



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227521	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30	Marzo	1977

MODELO DE UTILIDAD 227521

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A h h B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"BOTON DE ABROCHE PARA INCORPORACION DE FALDILLAS"	

71	SOLICITANTE (S)
D. ANTONIO FERRANDO VELA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Felipe II, nº 7 - OLLERIA (Valencia)	

72	INVENTOR (ES)
D. ANTONIO FERRANDO VELA	

73	TITULAR (ES)
D. ANTONIO FERRANDO VELA	

74	REPRESENTANTE
D. JUAN LOPEZ SANCHEZ	



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. ANTONIO FERRANDO VELA

Nacionalidad: Española

Domicilio: Felipe II nº 7 - OLLERIA (Valencia)

Objeto: "BOTON DE ABROCHE PARA INCORPORACION DE FALDI  
LLAS"

Prioridad:

---

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La finalidad de la presente Memoria Descriptiva es la de dar a conocer las características esenciales de un botón de abroche para incorporación de faldillas, por el que se solicita, a favor de su titular el privilegio de exclusividad previsto por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 Se trata de dos pequeñas placas, generalmente realizadas en materiales plásticos y unidas entre sí por una presilla de articulación, una de las cuales tiene practicado un orificio pasante y, la otra, un vástago cilíndrico saliente destinado a encajarse, con cierta pre-



15 sión, en el orificio pasante. Con este sencill<sup>o</sup> dispositi<sup>o</sup>  
tivo se facilita la incorporación, en forma de faldillas,  
etiquetas, folletos, etc., etc., a bolsas, paneles trans  
20 parencias, etc., que inicialmente carecian de cualquier  
ilustración y que, con este botón de abroche, la pueden  
recibir conteniendo marcas, instrucciones, distintivos  
o cualquier circunstancia necesaria. La sencilla aplica  
ción del botón lo hace apto para su empleo en bolsas o  
20 paneles de materiales plásticos, perforados o no, mallas  
de red y, en general, en envases o superficies lamina  
res a las que se quiera incorporar una ilustración de  
terminada.

25 Para dejar clara constancia de la naturaleza  
del Modelo presentado, se ha considerado oportuna la  
— aportación del plano adjunto, en el que, con un carácter  
meramente informativo, se recogen diferentes aspectos  
del botón de abroche. Debido a este carácter informati  
vo, el contenido del plano debe ser considerado en su  
30 más amplio sentido y no como límite del alcance del ex  
pediente.

35 La figura 1ª del plano es una vista en pers  
pectiva del desarrollo del botón de abroche. La figura  
2ª muestra, también según una vista en perspectiva, la  
forma en que deben ser dobladas sus dos partes para su  
correcta aplicación. La figura 3ª recoge una sección  
— transversal del botón de abroche ya aplicado sobre una  
pared laminar y sustentando la oportuna ilustración en  
forma de faldilla. Finalmente, la figura 4ª es una vis  
40 ta frontal de la representación de la figura anterior,



con la cual se completa la información gráfica del plano.

La descripción que sigue está referida al contenido de las precitadas figuras, en las cuales se ha señalado con -1- la placa correspondiente a una de las partes del botón de abroche, sobre cuya zona central se ha practicado un orificio pasante -2-. Una presilla o latiguillo flexible -3- establece la unión y articulación de esta placa -1- con otra de las mismas características, señalada con -4-, de cuya zona central emerge un vástago cilindrico -5-, de tal diámetro y naturaleza que puede ser introducido, con cierta presión, en el orificio practicado en la placa antagónica.

En el momento de su aplicación, el botón es doblado por la presilla o latiguillo -3-, de manera que las placas -1- y -4- queden enfrentadas, pudiendo aplicarse seguidamente, como si se tratara de una pinza, sobre el borde de un cuerpo laminar -6-, que forme o no un envase, aunque este último será el caso más frecuente. Sobre este cuerpo laminar ya se encuentra adosada la faldilla -7-, con la ilustración correspondiente, de forma que entre las placas -1- y -4- quedan situados el cuerpo laminar -6- y la faldilla -7-. A continuación basta presionar entre sí las placas del botón para que el vástago -5- de éste perfore al cuerpo laminar y a la faldilla y termine encajándose en el orificio -2- de la otra parte, con lo cual se habrá materializado la perfecta sujeción de la faldilla sobre el envase o elemento de que se trate, pudiendo haberse previsto, si así se considera conveniente, la realización de unos orifi-



70 cios en la pared -6- y la faldilla -7- que facilita el paso del vástago de encaje -5-.

La unión así conseguida es sencilla y eficaz resultando, al mismo tiempo, desvinculable, por lo que rápidamente pueden sustituirse las faldillas -7-, en ca  
75 so necesario, utilizando los mismos botones de abroche para numerosas aplicaciones.

Suficientemente descrita la naturaleza del Mo  
delo presentado, sólo resta manifestar que serán varia-  
bles las circunstancias de materiales, tamaños y formas  
80 de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea al-  
terada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente  
Modelo de Utilidad son:

85 1º.- Botón de abroche para incorporación de -  
faldillas, caracterizado por constar de dos placas uni-  
das entre sí por una presilla o latiguillo flexible, la  
primera de las cuales dispone de un orificio pasante y  
la segunda de un vástago cilíndrico saliente, de forma  
90 que, doblando el conjunto por el latiguillo o presilla  
queden las placas enfrentadas y, a modo de pinza, puede  
ser aplicado sobre el borde de un elemento laminar, com-  
pacto o de malla, en cuya cara interior se ha colocado  
una faldilla con la ilustración o contenido que se esti-  
95 me necesario incorporar, de manera que al presionar so-  
bre ambas placas el vástago saliente atraviesa al cuer-  
po laminar y a la faldilla encajándose en el orificio -  
de la placa antagónica y materializando la unión de di-



100 chos cuerpo laminar y faldilla, pudiendo verificarse es-  
te paso a través de orificios previamente practicados -  
en los elementos a unir. Y

105 2º.- "BOTON DE ABROCHE PARA INCORPORACION DE  
FALDILLAS", de conformidad en un todo en lo esencial y  
fines industriales a lo descrito en la precedente Memo-  
ria Descriptiva y gráficamente representado en las fi-  
guras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas  
o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio -  
en 106 líneas.

Valencia, a 29 Marzo 1977

Por autorización del interesado.

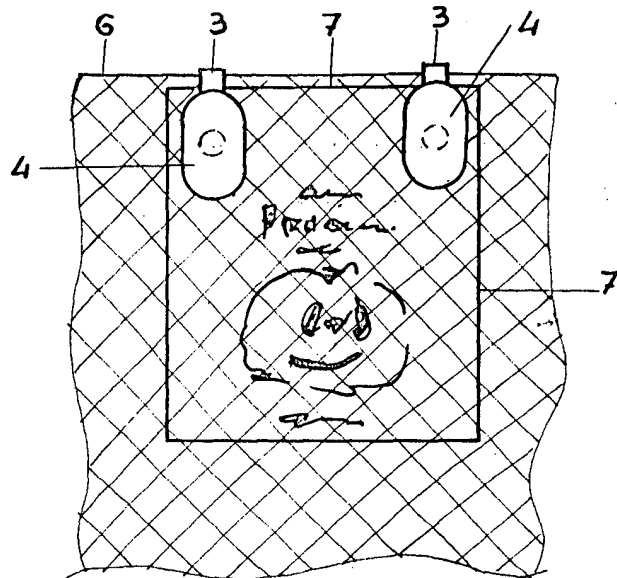
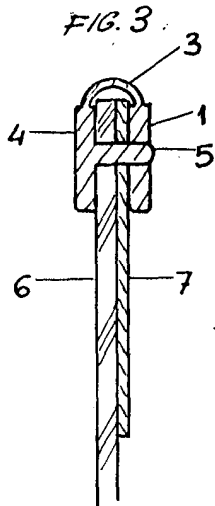
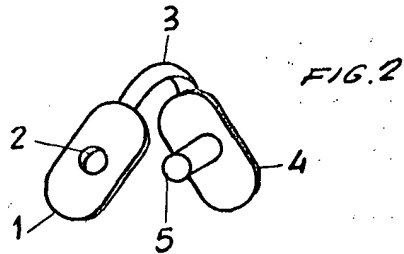
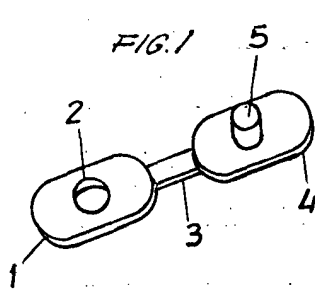


FIG. 4

ESCALA VARIABLE

VALENCIA MARZO 1977

P.A.  
*Juan López*